



**ACUERDO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO PARA EL USO EFICIENTE DEL AGUA  
EN VIVIENDAS UNIFAMILIARES  
Programa de reembolso de los sistemas de Irrigación**

El Programa de Reembolsos de Sistemas de Irrigación del Departamento de Agua y Alcantarillado de Miami-Dade (WASD, por sus siglas en inglés) ofrece un incentivo económico a los propietarios de viviendas en el Condado de Miami-Dade para que modifiquen sus sistemas de Irrigación a fin de utilizar el agua de manera más eficiente. Al mejorar la eficiencia del sistema de Irrigación disminuye el volumen de agua que se utiliza en las áreas exteriores y se crean áreas verdes más saludables. **Los solicitantes deben tener un sistema de Irrigación en funcionamiento en la propiedad para calificar para el programa de reembolso.** Se realizará una evaluación del sistema de Irrigación de los solicitantes que sean aprobados antes, y después, de la modernización del sistema. Las evaluaciones son gratuitas y brindan información a los propietarios sobre las modificaciones apropiadas y rentables a su sistema de paisaje e Irrigación. **Se debe completar una evaluación previa de la propiedad para la calificación del programa.**

Es preciso que se completen las modernizaciones y que se entreguen las facturas y comprobantes de pago en un plazo de seis meses a partir de la fecha de la inspección de evaluación realizada por la Unidad de Conservación Urbana (UCU) de la Universidad de la Florida UF/IFAS del Programa Sobre Jardines Adecuado para el Clima de la Florida (FFL) del Condado de Miami-Dade o antes del 31 de agosto de cada año del programa, el que ocurra primero. Los reembolsos se ofrecen para los cambios realizados en los sistemas de Irrigación que aparecen a continuación o para alguna modificación aprobada por la UCU.

**Lista de modernizaciones aprobadas para los sistemas de Irrigación**

Reembolsos disponibles para las siguientes modernizaciones en los sistemas de Irrigación (incluye **materiales y mano de obra**):

<b>Art. #</b>	<b>Modernización elegible</b>	<b>Máximo reembolso posible</b>
<b>1</b>	Compra e instalación de un sensor de lluvia	\$120
<b>2</b>	Compra e instalación de un controlador de Irrigación inteligente o sensor de humedad del suelo etiquetado por EPA Watersense (no ambos) si el sistema ya es digital	\$400
<b>3</b>	Eliminación del sistema de irrigación en áreas donde no sea necesario o se haga difícil, o reubicación de los rociadores para lograr una mejor cobertura	\$200
<b>4</b>	Siembra de plantas resistentes a la sequía, combinada con la eliminación del sistema de irrigación. Las plantas deben estar registradas en la publicación titulada «Plantas de escaso mantenimiento para áreas verdes del sur de la Florida» ( <i>Low Maintenance Landscape Plants for South Florida</i> ) que se encuentra disponible en la página web <a href="http://bit.ly/18d2n75">http://bit.ly/18d2n75</a>	\$400
<b>5</b>	Nuevo diseño del sistema de Irrigación para separar las zonas conforme a la demanda de agua de las plantas (por ejemplo, se debe colocar el césped en zonas alejadas de los arbustos)	\$400
<b>6</b>	Modificación e instalación de rociadores de Irrigación de multi-trayectoria para brindar una precipitación uniforme o una mejor cobertura (no abarca los rociadores de alta eficiencia)	\$400
<b>7</b>	Instalación de un sistema de Irrigación de bajo volumen (Irrigación por goteo, <i>micro-jet</i> o borboteo) en áreas verdes ornamentales	\$400
<b>8</b>	Sustitución del sistema mecánico por un controlador de Irrigación inteligente / sistema eléctrico etiquetado por EPA Water Sense (incluye temporizadores y válvulas)	\$500
<b>9</b>	Compra e instalación de un sistema de recolección de agua de lluvia (el barril de lluvia debe ser de 70 galones o más)	\$400
<b>10</b>	Compra e instalación de sensor de flujo	\$400

Todos los costos por reembolsar deben contar con la debida documentación. Los participantes deben proporcionar recibos / facturas originales a UCU. Los recibos / facturas deben detallarse mostrando el costo de mano de obra y piezas individuales instaladas y mostrar el pago completo para calificar para el reembolso. Los comprobantes de pago pueden ser un cheque cancelado, una orden de pago o un estado bancario.

La máxima suma disponible para cada participante es \$500.00 dólares, por cada año del programa. Los reembolsos serán repartidos por orden de solicitud hasta que se agoten los fondos del programa.

Este acuerdo se establece el \_\_\_\_/\_\_\_\_/20\_\_\_\_ por y entre el WASD, la UCU y \_\_\_\_\_ Propietario de vivienda unifamiliar en lo sucesivo denominado SFH (*Single Family Homeowner*) para el Programa de Reembolso de los Sistemas de Irrigación, conforme a los siguientes

**TÉRMINOS:**

1. **La propiedad cuenta con un sistema de Irrigación en funcionamiento.** Se contactará al SFH para programar una cita a fin de que la UCU realice una evaluación inicial del sistema de Irrigación de la propiedad y de las áreas verdes. Una vez concluida la inspección de la evaluación inicial, la UCU le entregará al SFH un informe escrito con recomendaciones sobre cómo hacer que el sistema de irrigación y las áreas verdes sean más eficientes en cuanto al uso del agua.
2. El WASD reembolsará al SFH **la suma de hasta quinientos dólares (\$500)** por las modernizaciones efectuadas al sistema de Irrigación existente con el propósito de incrementar su eficiencia. **Solo se reembolsarán las modificaciones que aparecen en la «Lista de Modernizaciones Aprobadas de los Sistemas de Irrigación» (página frontal) o una modificación que sea aprobada por la UCU antes realizar la modernización.**
3. Una vez efectuadas las modernizaciones, **es necesario que el SFH coordine con la UCU una evaluación posterior a la modernización del sistema** a fin de garantizar que las modernizaciones funcionen correctamente. Para recibir un reembolso es necesario que cada SFH:
  - a. Obtenga una evaluación previa del sistema de irrigación
  - b. Obtenga una evaluación posterior del sistema de irrigación
  - c. Presente recibos detallados y pagos aprobados correspondientes a los materiales y a la mano de obra utilizados en la modernización
4. Es preciso que se completen todas las obras de modernización y se presenten todas las facturas y comprobantes de pago en un plazo de **seis meses** a partir de la inspección de la evaluación realizada por la UCU o antes del 31 de agosto de cada año del programa (del 1 de octubre al 30 de septiembre), lo que ocurra primero.
5. El abajo firmante es el único responsable de los permisos y de la contratación de un contratista con licencia para llevar a cabo las obras de instalación.
6. El incumplimiento de mantener una cita programada o no responder a solicitudes de la UCU para programar una cita conllevará a la cancelación de la solicitud.
7. Se informará al SFH acerca de otros programas de ahorro de agua que el WASD ofrezca a través de la UCU y recibirá información Sobre el Programa de Jardines Adecuado para el Clima de la Florida (FFL).
8. El SFH permitirá que la UCU facilite copias de ambos informes (antes y después de la modernización) al programa FFL, WASD y al Distrito de Administración de las Aguas del Sur de la Florida (*South Florida Water Management District*, SFWMD).
9. El SFH exonera de toda responsabilidad al WASD, FFL y a la UCU por cualquier pérdida o daño causado a la propiedad o áreas verdes del SFH.
10. El SFH tiene derecho a participar en el programa hasta 5 veces. **El SFH puede presentar una solicitud cada nuevo año del programa (del 1 de octubre al 30 de septiembre) y es necesario que complete las modernizaciones, envíe las facturas y comprobantes de pago en un plazo de seis meses a partir de la evaluación inicial o antes del 31 de agosto del año del programa, lo que suceda primero, conforme a este Acuerdo.**

Propietario (nombre en letra de molde) \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_

¿Ha participado anteriormente en este programa? De ser así, ¿en qué año? \_\_\_\_\_

Dalton Goolsby, FFL Supervisor (DaltonGoolsby@ufl.edu)

Firma \_\_\_\_\_

Fecha firmada \_\_\_\_\_

Jesus Lomeli, FFL/UCU Urban Horticulture Program Specialist (jlomeli@ufl.edu)

Firma \_\_\_\_\_

Fecha firmada \_\_\_\_\_

